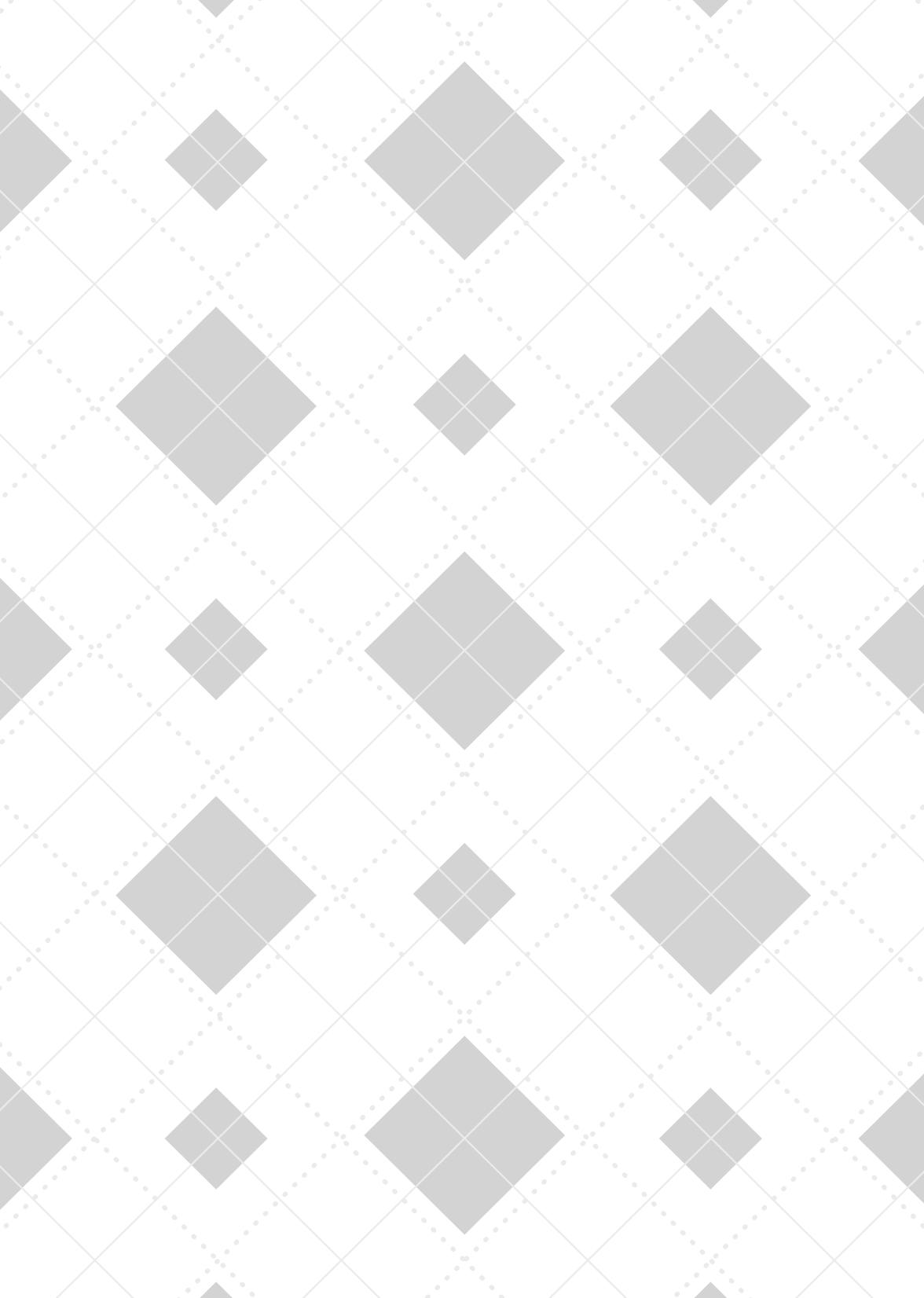




SISTEMATIZACIÓN ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS PARA JÓVENES DE OAXACA “SOMOS ARTE Y ALEGRÍA”





SISTEMATIZACIÓN
ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS
PARA JÓVENES DE OAXACA
“SOMOS ARTE Y ALEGRÍA”

**SISTEMATIZACIÓN
ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS
PARA JÓVENES DE OAXACA
"SOMOS ARTE Y ALEGRÍA"**

COORDINACIÓN DE LA ESCUELA:

CONSORCIO PARA EL DIÁLOGO PARLAMENTARIO

Y LA EQUIDAD OAXACA:

Ana María Emeterio

Pilar Muriedas

SERVICIOS PARA UNA EDUCACIÓN ALTERNATIVA:

Angélica Castro Rodríguez

Miguel Ángel Vásquez de la Rosa

SISTEMATIZACIÓN:

María Eugenia Mata

DISEÑO:

Taller mariolugos/Jonatan López

**SERVICIOS PARA UNA
EDUCACIÓN ALTERNATIVA A.C.**

Escuadrón 201 N° 203. Colonia Antiguo
Aeropuerto, CP 68050, Oaxaca, Oaxaca, México.

Tel. Fax. (951) 5136023.

contacto@educaoaxaca.org

www.educaoaxaca.org

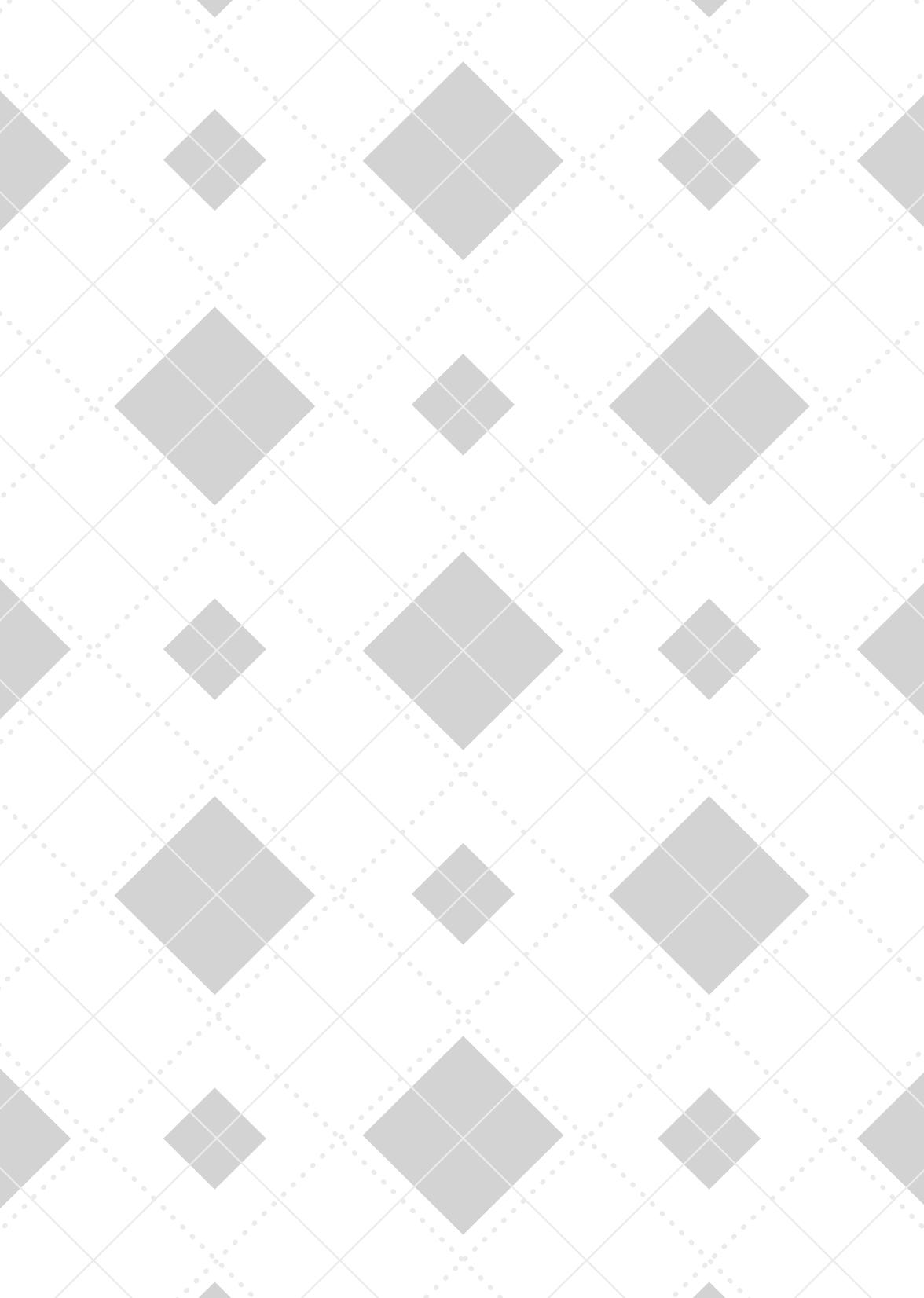
www.endefensadelosterritorios.org

www.pasodelareina.org

OAXACA, MÉXICO 2014.

CONTENIDO

Pág.	
7	INTRODUCCIÓN
9	I. LA PROPUESTA EDUCATIVA
13	II. EL ENTORNO DE LAS Y LOS JÓVENES EN EL ESTADO DE OAXACA
23	III. EL DISEÑO METODOLÓGICO
39	IV. PROYECTOS COMUNITARIOS
47	V. RESULTADOS Y RETOS
57	BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA
58	ANEXOS: ANEXO I. PROYECTOS COMUNITARIOS ANEXO II. INSTANCIAS Y PERSONAS DOCENTES



INTRODUCCIÓN

La Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca “Somos arte y alegría”, es una iniciativa que llevaron a cabo los organismos civiles: Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca A. C. (CONSORCIO) y Servicios para una Educación Alternativa A. C. (EDUCA) en el año de 2013. La presente sistematización, da cuenta del proceso de implementación, pero sobre todo, de los aprendizajes adquiridos en esta experiencia, que eventualmente motiven a su réplica en procesos sociales afines.

El propósito de la Escuela ha sido: *Capacitar a jóvenes en el ejercicio y defensa de los Derechos Humanos, tomando en cuenta el contexto socio-político de México y particularmente del estado de Oaxaca en donde todavía se viven graves exclusiones por razones de edad, género y etnia.*

Para ello, se convocaron a organizaciones y/o comunidades de referencia, para la participación de mujeres y hombres jóvenes, interesados en ejercer un liderazgo en sus comunidades y organizaciones, para la promoción y defensa de sus derechos, particularmente de las mujeres y pueblos indígenas.

Aunque ya está evaluada y sistematizada la experiencia de una manera interactiva y con tecnología comunicativa moderna, a EDUCA le pareció necesario contar con un registro escrito que sea un referente para reconocer la experiencia, como fuente de aprendizaje, por tanto que ése es el propósito de este documento y que complementa lo realizado.

El CAPÍTULO I, denominado La Propuesta Educativa, los elementos sustantivos que componen esta experiencia.

El CAPÍTULO II, menciona el entorno bajo el cual se desarrolla la población joven del Estado de Oaxaca, realidad en la que están insertos las y los jóvenes que participaron en la Escuela, retomando de manera sucinta el Diagnóstico que realizaron **CONSORCIO** y **EDUCA**, precisamente como punto inicial para poder responder de alguna manera desde esta iniciativa, la problemática en la que se desenvuelven.

El CAPÍTULO III se refiere al Diseño Metodológico de la Escuela, abordando el planteamiento metodológico del que partieron, así como el desarrollo de cada uno de los Cinco Módulos bajo los cuales se desarrolló ésta.

En el CAPÍTULO IV se aborda el resumen de los proyectos comunitarios que cada uno de los jóvenes realizaron en el transcurso de la Escuela.

Los Resultados obtenidos y los Retos a futuro sobre esta Escuela, se aglutinan en el Capítulo V, tomando en cuenta de manera central la evaluación que hicieron las y los jóvenes, los propios proyectos generados por ellos y la percepción de la sistematizadora.

En el apartado de Anexos, se da cuenta de las Instancias Responsables y Docentes que participaron en la Escuela.

I

LA PROPUESTA EDUCATIVA

GRUPO DESTINATARIO

COMO SU NOMBRE LO MENCIONA, los destinatarios principales fueron hombres y mujeres jóvenes, prioritariamente procedentes de comunidades indígenas. Participaron un total de 24 mujeres y 5 hombres, provenientes de las localidades de: Oaxaca de Juárez, San Pedro y San Pablo Ayutla, San Francisco Lachigoló, San Pedro El Alto, Zimatlán, Santa Cruz Yagavila, Asunción Cacalotepec, Mixe, San Miguel Peras, San Agustín de las Juntas, Santa Cruz Xoxocotlán, Zaachila, Santa María Alotepec, San Pedro Amuzgos, San Francisco Tutla, San Juan Cotzocón Mixe y Santa María Quiegolani.

El rango de edad de quienes participaron fue de 15 años hasta 29 años, siendo el mayor número de jóvenes de 22 a 25 años. En cuanto a su escolaridad, además de que todos habían cursado la primaria completa, por cantidad de personas se sitúa en el primer lugar el Bachillerato, el segundo el grado de Licenciatura y en tercer lugar la Secundaria, lo cual garantizó el que todas y todos supieran leer y escribir, aunado a un piso de estudios que contribuyera a una mayor comprensión.

CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- ♦ Que sean jóvenes ligados a procesos organizativos o comunitarios.
- ♦ Que sean mujeres y hombres en paridad (50%).
- ♦ Que el rango de edad sea de 18 a 25 años.
- ♦ Que sean jóvenes de diversos ambientes y culturas. (Criterio intercultural).

- ♦ Que las y los aspirantes presenten una carta de motivos.
- ♦ Que sepan leer y escribir, sin límite de escolaridad.

No será obstáculo que las/los participantes sean papás o mamás, se les garantizará el cuidado de hijos/as menores en caso necesario.

DESARROLLO DEL PROCESO

Los organismos civiles responsables de la Escuela de Derechos Humanos fueron: **Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca y Servicios para una Educación Alternativa**. A su vez, se contaron con otros apoyos docentes, cuya relación se anexa.

Obviamente para cumplir con los propósitos iniciales, fue necesario todo un trabajo previo que les permitieran llevar a buen puerto esta Escuela. Ello implicó la realización de reuniones, donde fueron dándole concreción en términos metodológicos, contenidos y materiales, los perfiles de las y los jóvenes susceptibles de participar, así como todo lo correspondiente a la logística.

Es claro por la amplia referencia documental, que se tuvo cuidado, no sólo en el diseño metodológico del cual se dará cuenta en esta misma sistematización, sino también en la selección de lecturas, materiales y dinámicas a instrumentar en cada módulo.

Así mismo, se llevó a cabo un Diagnóstico para detectar las necesidades de las y los jóvenes, a través del análisis estadístico y de la conformación de un Grupo Focal de 3 mujeres y 3 hombres jóvenes. Los datos y reflexiones arrojados, posibilitaron contar con una idea más precisa de lo que a este grupo o sector les interesa y también sobre su problemática, a fin de que los contenidos y orientaciones, así como la pedagogía a incorporar, respondieran acertadamente a la misma.

En cuanto al desarrollo del proceso de formación, se administró a lo largo de cinco módulos presenciales, con una duración de dos días cada uno, abordando los temas previstos, que se consideraron que responden a las necesidades e intereses de este grupo de población que fueron cubiertos entre el mes de Junio y Octubre de 2013.

La temática definida, giró en torno a los Derechos Humanos y aquellos derechos que les atañen directamente como son: a la Información, al Conocimiento y a la libertad de expresión; a la tierra y el territorio; a una vida sin

violencia; a la salud y a decidir, así como el de Educación. En el Capítulo III se aborda con más detenimiento lo relacionado con estos derechos.

Al finalizar el curso, las personas participantes estarán motivadas y habilitadas para desarrollar un plan de acción –en sus ambientes- que promueva y defienda el ejercicio de los derechos humanos en su calidad de población joven. Por ello, desde el inicio, se les informó y capacitó para que diseñaran cada uno de ellos/ellas o en grupo, proyectos, brindándoles herramientas metodológicas para elaborarlos, donde expresaran su entendimiento y apropiación de lo aprendido, a la vez que proyectaran como compromiso hacia su comunidad, alguna iniciativa a aplicar. El resultado de esto fue la elaboración de 12 proyectos de las y los participantes, cuyos resúmenes aparecen en el Capítulo III.

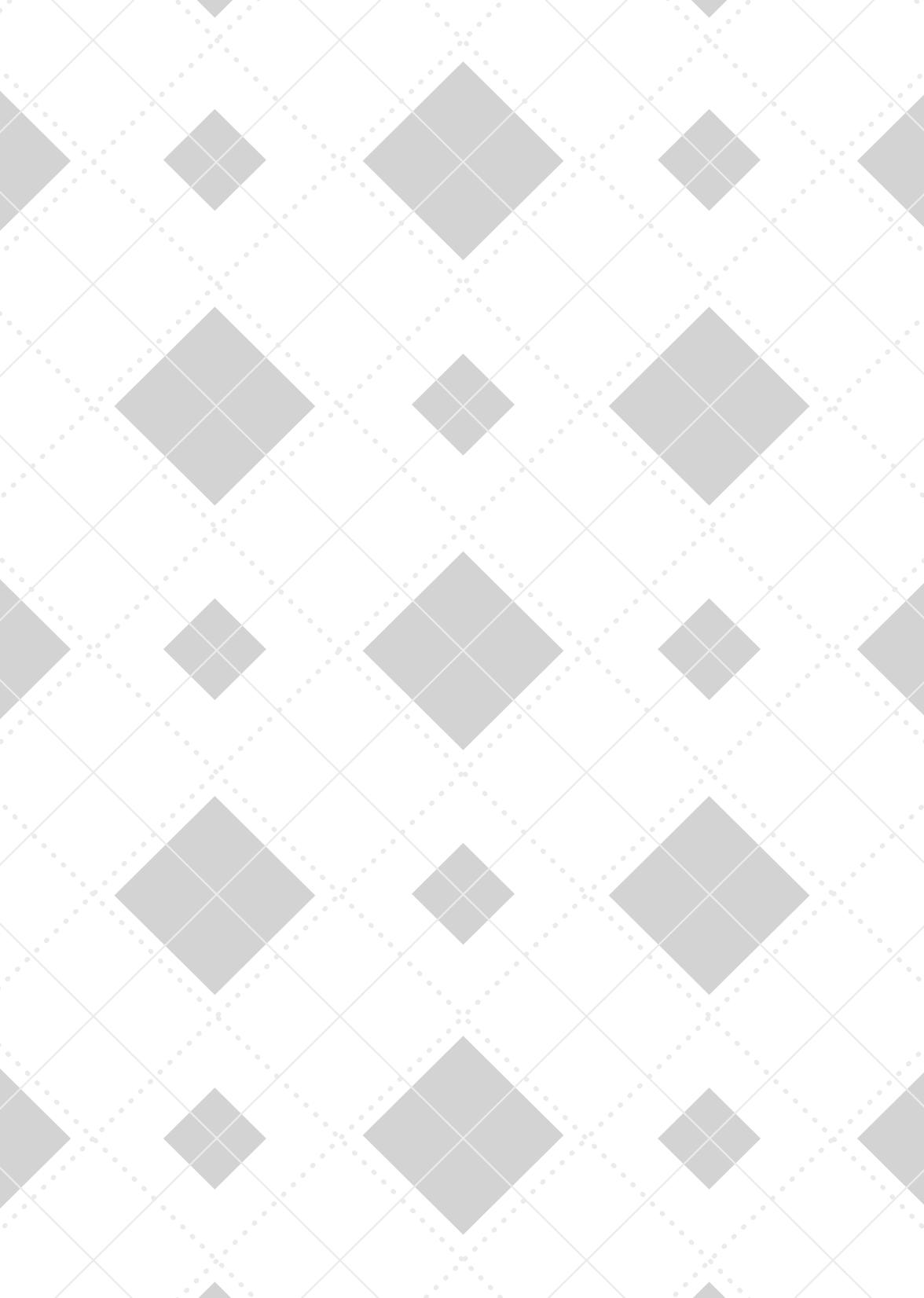
Definido por los organismos civiles impulsores de la Escuela, mencionaron que: ... *esperamos desarrollar un proceso de aprendizaje colectivo para fortalecer la incorporación de los Derechos Humanos en iniciativas ciudadanas y liderazgos de gente joven desde una visión intercultural y de igualdad, entre hombres y mujeres*¹.

Por último, se llevó a cabo una evaluación participativa y sistematización de la experiencia educativa, así como la publicación de la memoria metodológica y de resultados.

El punto de partida, como lo refieren las OSC responsables, para tratar el tema de los derechos humanos de las y los jóvenes, fue desde la cultura y las artes. Por ello, aunque la sede de la Escuela² estuvo en la Ciudad de Oaxaca, se utilizaron además otros espacios culturales ligados al enfoque participativo, la visión de género y la perspectiva intercultural con la que se diseñó la Escuela, acordes a las disciplinas artísticas como: la música, la pintura, el cine, la literatura y la danza–baile.

1 *Propuesta Metodológica de la Escuela DH Jóvenes Oaxaca, Consorcio – Educa*, Mayo 2013, pdf.

2 *Diseño metodológico de la Escuela Juvenil de Derechos Humanos. Avances y propuestas*. Pilar Muriedas, Consorcio Oaxaca, Documento de Trabajo 13 de Marzo de 2013.



II

EL ENTORNO DE LAS Y LOS JÓVENES EN EL ESTADO DE OAXACA

DENTRO DE LAS ACTIVIDADES contempladas se elaboró un Diagnóstico de la situación de las y los Jóvenes en Oaxaca³, así como la realización de un Taller Focal, conformado por tres mujeres y tres hombres jóvenes, con una duración aproximada de tres horas.

Para los fines de este apartado, se ofrecen de manera sintética, las cifras y los datos estadísticos más relevantes referidos en el Diagnóstico citado.

Según el Censo de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) había en el Estado de Oaxaca 3'801,962 habitantes, de los cuales 989,365 tenían entre 15 y 29 años, es decir, el 26.02% de la población está compuesta por jóvenes. De éstos, el 47.3% son hombres y el 52.7% son mujeres.

ÁMBITO	SITUACIÓN ACTUAL
POBLACIÓN	3,801,962 habitantes en el Estado, de los cuales el 26.02% de la población son jóvenes: 989,365 oscilan entre 15 y 29 años, siendo: <ul style="list-style-type: none">• 47.3% hombres.• 52.7% mujeres.

3 Diagnóstico de la Situación de las y los Jóvenes en Oaxaca, Pilar Muriedas y Nayelly Tello

ÁMBITO	SITUACIÓN ACTUAL
ESCOLARIDAD	<p>De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 30.1% de este segmento de la población asiste a la escuela. • De 15 a 19 años el 54.2% asiste a la escuela. • De 20 a 24 años el 17.6% asiste a la escuela. • De 25 a 29 años el 4.3% asiste a la escuela. <p>De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (2010):</p> <ul style="list-style-type: none"> • El rezago educativo es de 40.9% (40.6% hombres y 41.2% mujeres). • El promedio de escolaridad en jóvenes de 25 a 29 años es de 9.0 años (9.2 años en varones y 8.9 años en mujeres).
SALUD	<p>Las principales enfermedades que afectan a los jóvenes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades respiratorias. • Infecciones gastrointestinales. • Infecciones urinarias.
Salud sexual y reproductiva	<p>Promedio de mujeres sexualmente activas que no usaron método anticonceptivo durante su primera relación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 71.7 % de mujeres entre 15 a 19 años. • 79.4 % de mujeres entre 25 a 29 años. <p>Enfermedades de mayor incidencia de jóvenes de 15 a 24 años, periodo 2005-2010:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Candidiasis urogenital. • Virus del Papiloma Humano (VPH).
VIH	<p>De 1986 a 2012 se han notificado 5,475 casos de SIDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 78.4 % afecta a hombres. • 21.6% afecta a mujeres. • 78.4% afecta a personas de 15 a 44 años de edad.
FECUNDIDAD	<p>En 2010, una de cada nueve adolescentes (11.8%) ha tenido al menos un hijo nacido vivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 83.5% tiene uno. • 14.5% tiene dos. <p>Siete de cada diez entre las jóvenes de 25 a 29 años, ha tenido al menos un hijo nacido vivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 67.2% tienen entre uno o dos hijos/as nacidos/as vivos/as. • 32.8% tienen tres o más. <p>La edad promedio de iniciación de la vida sexual activa es de 14.5 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad promedio en el área rural 13.8. • Edad promedio en el área urbana 16.7.

ÁMBITO	SITUACIÓN ACTUAL
MORTALIDAD	<p>2008 (jóvenes de 15 a 29 años): 1,120 defunciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 798 correspondieron a hombres, y de estas 423 (53%) fueron causadas por accidentes de transporte y agresiones. • 322 defunciones correspondieron a mujeres, de las cuales 83 (26%) fueron ocasionadas por la misma causa. <p>2010</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1,166 jóvenes representando el 5.4% de las defunciones totales. <p>Tres principales causas de muerte en varones de 15 a 24 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agresiones (23.6%). • Accidentes de transporte (19.8%). • Lesiones auto infligidas intencionalmente (5.3%). • En jóvenes de 25 a 29 años la tercera causa de muerte es ocasionado por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). <p>Causas de muertes en mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Accidentes de transporte (8.2%). • Muertes obstétricas directas (7.6%). • Agresiones (6.2%). <p>En adolescentes de 15 a 19:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lesiones auto infligidas intencionalmente (11.4%). • Accidentes de transporte (7.6%). • Enfermedades cerebro vasculares 6.7%. <p>En 2009, Oaxaca registró 40 casos de suicidios en jóvenes de 15 a 29 años, de los cuales 75% corresponde a varones. Colectivo Huaxyacac ha documentado la siguiente incidencia de suicidios en mujeres jóvenes: 2008: 8 casos; 2009: 10 casos; 2010: 10 casos; 2011: 15 casos y 2012: 19 casos.</p> <p>También ha documentado los siguientes casos de femicidio en mujeres jóvenes: 2008: 11 asesinadas; 2009: 18 asesinadas; 2011: 29 asesinadas y 2012: 18 asesinadas.</p>
NUPCIALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • 26.5% de los varones de 15 a 29 años casados o unión libre • 38% de las mujeres casadas o unión libre. • En 2008, de los 13,841 matrimonios registrados, el 65.5%, de los contrayentes tenía de 15 a 29 años de edad. • De 318 divorcios, en el 51.5% al menos una de las personas era joven.

ÁMBITO	SITUACIÓN ACTUAL
EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> • El 44.8 % de los jóvenes (443,310 personas) Población Económicamente Activa (PEA): 68% hombres y 31% mujeres. • El 54.8% (542,390) jóvenes, Población No Económicamente Activa: 48% estudian y 44.4% quehaceres del hogar.
DELINCUENCIA Y JUSTICIA	<p>En Oaxaca en 2008, el total de presuntos responsables de la comisión de un delito del fuero común (del ámbito local) fue de 3 mil 922, de los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 38% son jóvenes. <p>De acuerdo con datos del INEGI, hasta 2009 había 4,214 personas recluidas en alguno de los Centros de Readaptación Social de Oaxaca, de este total:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 17% son jóvenes entre 18 y 29 años de edad. <p>El total de personas que se encuentran procesadas por la comisión de un delito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 45% son jóvenes entre 18 y 29 años de edad.
ADICCIONES	<p>Conforme a la Encuesta Nacional de Adicciones 2011 en Oaxaca la principales sustancias utilizadas de acuerdo a su frecuencia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcohol • Cocaína • Mariguana <p>A nivel nacional el grupo de 18 a 34 años de edad es en donde se encuentran las prevalencias más altas de consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los hombres presentan la prevalencia más alta para el consumo de cualquier droga, con un incremento estadísticamente significativo de 2008 a 2011. • En las mujeres de este grupo de edad el consumo de cualquier droga se mantuvo bajo y estable. <p>El rezago de tratamientos contras las drogas es mayor para las mujeres, con 2.2 hombres con dependencia que ha recibido ayuda por cada mujer.</p>

ÁMBITO	SITUACIÓN ACTUAL
MIGRACIÓN	<p>Según el Censo de Población y Vivienda 2010, durante los últimos cinco años, en promedio 609 mexicanos emigraron diariamente, de ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 75% de los migrantes son hombres. • 25% de los migrantes son mujeres. • 41% eran adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, sumando en total 455,587 mexicanos. • El 38.7 % son provenientes de localidades que no superan los 2 mil 500 habitantes. <p>El principal grupo que emigra, son adolescentes y jóvenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 89.44% emigran hacia Estados Unidos. • El 5% de los hombres migraron a otros países. • El 12% de las mujeres migraron a otros países.

El Diagnóstico también dio cuenta de las Organizaciones, programas y políticas públicas para jóvenes en Oaxaca. He aquí lo detectado.

ORGANIZACIONES CIVILES

Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos”. Trabajo con jóvenes, mujeres para posibilitar a través de becas su permanencia en instituciones educativas/Fortalecimiento de liderazgo.

Centro de Capacitación Integral para Promotores Comunitarios, CECIPROC, A.C. Su misión es coadyuvar a mejorar la calidad de vida de comunidades rurales marginadas con población indígena, afromexicana y mestizas, a través de la capacitación de promotores y comunidades, así como la promoción de proyectos que propicien programas de salud y nutrición como parte del Desarrollo Integral Comunitario.

Centro Social Ayuuk A.C. Proporcionar herramientas para fomentar un cambio positivo en los niños, niñas y jóvenes e involucrando en forma activa a los padres de familia y las comunidades en las que viven.

Espiral por la Vida A.C. Fomentar una cultura sin adicciones, a través de un programa de servicios profesionales preventivos, clínicos, de formación y comunicación social especialmente dirigidos a la población infantil y juvenil, que alerte acerca del impacto que tiene en la salud y en la calidad de

vida esta “esclavitud moderna” y permita frenar la acción acelerada de los diferentes actores y factores promotores de adicción.

Ixquixóchitl Árbol de Muchas Flores, A.C. Es una organización civil que surge de la comunidad agrupando a mujeres, hombres y niños que realizan alternativas para alcanzar la salud integral, el mejoramiento de los ingresos familiares y el aprendizaje significativo de niños, niñas y familias buscando la equidad entre hombres y mujeres.

Red Nacional de Jóvenes Católicos por el Derecho a Decidir. Contribuir al empoderamiento de la juventud mexicana, ofreciendo información sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, poniendo énfasis en la autoestima, el respeto y la responsabilidad para permitirles llevar una vida sexual y reproductiva saludable y placentera, libre de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual (ITS) y violencia.

Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDE-SER). Promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, las y los jóvenes en México. Trabajamos en ello, a través de un grupo de mujeres líderes de grupos o comunidades indígenas, universitarias, jóvenes, representantes de medios de comunicación y sindicatos.

PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA JÓVENES

- ♦ Programa Bienestar de Becas para los Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior.
- ♦ Programa Emprendedores Juveniles.

INSTANCIAS DE GOBIERNO PARA JÓVENES

Comisión Estatal de la Juventud. Generar, promover e implementar políticas públicas integrales para las y los jóvenes oaxaqueños que respondan a sus necesidades urgentes, respetando su multiculturalidad, propiciando el mejoramiento de su calidad de vida, garantizando la igualdad de oportunidades y asegurando su participación plena en el desarrollo sustentable de Oaxaca.

Instituto Municipal de la Juventud. Tiene como finalidad impulsar, promover y fortalecer el desarrollo de una formación integral en la juventud de Oaxaca de Juárez, a través de la participación activa, pacífica y cons-

tructiva de los jóvenes, guiada por principios y valores universales, con alto sentido de responsabilidad cívica y social.

Las reflexiones desde el Grupo Focal

El Grupo Focal es una técnica de investigación cuyo grupo está constituido de manera formal y estructurada para tratar un tema concreto en un plazo determinado para su realización, donde se elaboran una serie de preguntas que guían la conversación con las y los participantes. Su propósito es obtener información – en este caso-, sobre la situación y condición de las y los jóvenes en Oaxaca para documentar la información. Participaron hombres y mujeres con una pluralidad en cuanto al rango de edad, las experiencias organizativas en torno a los derechos humanos y de diversas procedencias. De ahí que en congruencia con las diversas disciplinas artísticas se contó con personas interesadas y relacionadas con: el teatro y el canto, pero también con diferentes disciplinas como el derecho, la educación y la gestión comunitaria.

Dentro de las reflexiones vertidas, se pudieron ubicar hacia la juventud, los siguientes intereses:

Destaca el hecho de que este grupo identificó como de las cosas que más le gustan del estado de Oaxaca son: la diversidad cultural (lenguas, gastronomía, música), la diversidad ambiental y la conformación de la ciudadanía a través de la libertad de expresión, la defensa de los territorios y la resistencia que se da en Oaxaca a proyectos que pretenden despojar a la gente de sus tierras e identidad.

Por lo tanto, aquello en lo que no están de acuerdo, está ligado con los daños al sistema social, cultural y ecológico (proyectos eólicos, proyectos mineros, explotación de la materia prima, mano de obra barata y élite cultural).

Necesidades de las y los jóvenes identificadas:

- ◆ Justicia
- ◆ Educación (jóvenes y padres)
- ◆ Trabajo
- ◆ Equidad y respeto hacia la diversidad sexual
- ◆ Oportunidades culturales para jóvenes
- ◆ Salud sexual
- ◆ Contrapeso a distractores como las redes sociales, la TV y otros
- ◆ Formación en equidad de género vs. Violencia en el noviazgo, machismo, violencia en las comunidades

En cuanto a las oportunidades, destacaron:

- ♦ Crear espacios desde los/as jóvenes ante la indiferencia del gobierno.
- ♦ Organizaciones civiles.
- ♦ Educación y cultura.

Dentro de los obstáculos, reconocieron: la apatía, el individualismo, los tabús, la censura, la falta de apoyo del gobierno y la violencia como problema común. Algunos de los aspectos que ayudarían a abatir la indiferencia de las y los jóvenes, frente a la situación en la que viven, están: la reapropiación del espacio público, las industrias culturales, combatir la apatía, el individualismo y los tabús, fomentando la iniciativa, generando espacios de participación como las radios comunitarias.

Al respecto, algo reconocido por quienes participaron, es que a las/os jóvenes les agrupa: la música, la fiesta, los deportes e internet.

Para finalizar y en torno a la realización de cursos como los planteados en la Escuela, identificaron que les sería de utilidad para: generar un cambio, mostrar que otro mundo es posible, para el desarrollo personal y social, compartir los conocimientos con otras personas y algo muy importante que es el conocer los derechos y ponerlos en práctica.

Dentro de las características de esta estrategia educativa, que sugirieron incorporar, están: que sean cursos dinámicos, permitan la libertad de expresión, fomenten el compartir experiencias con casos concretos, así como que sea una escuela que además que tenga productos tangibles, tanto en lo individual como en lo colectivo, sea una escuela entre pares que conocen ampliamente las temáticas.

Por tanto se llegó a las siguientes conclusiones:

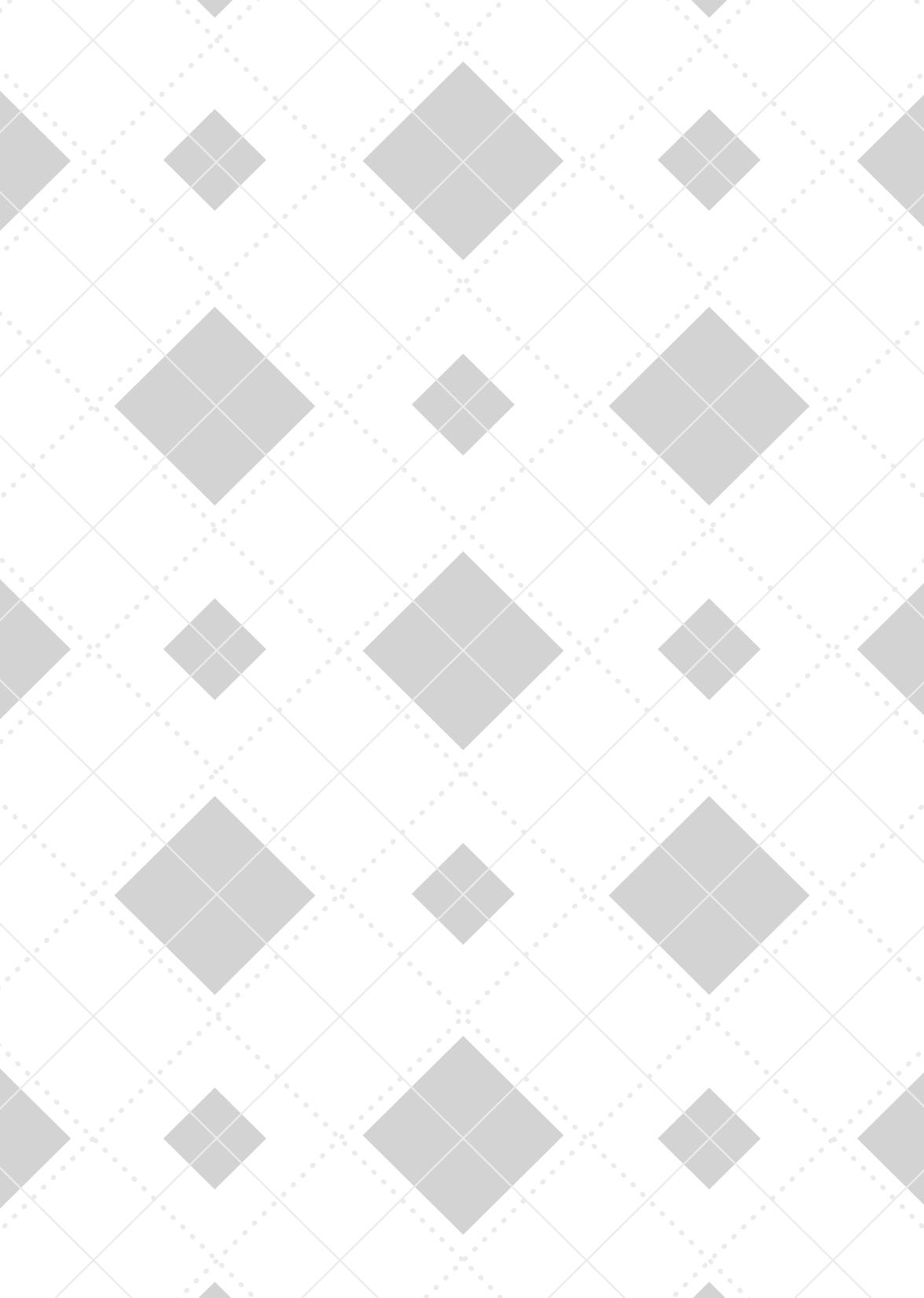
1. Son pocas las organizaciones e instancias de gobierno, que se dedican a atender de manera directa a la juventud, para resolver su problemática y sus necesidades.
2. Siendo críticos de la acción gubernamental por sus magros resultados, también es cierto que reconocen la apatía e indiferencia del conjunto de las/os jóvenes.
3. En la identificación de organizaciones, no fueron mencionadas las del primer apartado del Diagnóstico, sino más bien aquellas ligadas a colectivos de artes visuales (como Arte Jaguar, Espacio Zapata, entre otras), grupos de iglesia, grupos de autoayuda como Alcohólicos Anónimos,

Organizaciones sociales que integran a jóvenes (como el FPR y CO-DEP) y otros colectivos como el de Autodefensas de Mujeres.

4. La dimensión cultural en el campo de la juventud, es reconocida como un espacio amable en donde ellas y ellos participan y se identifican, para expresarse y a la vez un ámbito de atracción para la participación de la misma.
5. El binomio escuela – trabajo se presenta como un interés y necesidad real para obtener conocimientos y aprender, pero que desafortunadamente no está ligada a la posibilidad de contar con un empleo y/o remuneración, a la par que es un problema que va más allá de las y los jóvenes de 18 a 25 años.

Finalmente los elementos estratégicos que fueron tomados en cuenta en el Diseño Metodológico de la Escuela, se resumen en:

- ♦ La cultura debe ser un eje central en el diseño y ejecución de la Escuela de Jóvenes.
- ♦ Mantener la perspectiva de género y de pueblos indígenas, como ejes transversales de este Proyecto.
- ♦ Es necesario generar una metodología dinámica, participativa e incluyente para la implementación del Proyecto.



III

EL DISEÑO METODOLÓGICO

EL PUNTO DE PARTIDA

UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES de esta *Escuela Juvenil* con respecto a otras experiencias similares, es precisamente el enfoque de la misma y el diseño metodológico para instrumentarla.

Un elemento fundamental es el reconocimiento de las graves exclusiones que se viven en México y en Oaxaca en particular por razones de edad, de género y de etnia.⁴ Se trata de una escuela que pretende, más allá de los elementos pedagógicos y didácticos, responder a la realidad concreta que viven las y los jóvenes en su entorno. De ahí que antes de iniciar formalmente los Módulos, se haya llevado a cabo el Diagnóstico, mencionado en el anterior capítulo.

Los principales resultados del Diagnóstico tomados en cuenta para el diseño de la Escuela:

- ♦ La población joven es un amplio sector invisibilizado desde los ámbitos gubernamentales, que tiene cada vez mayor desconfianza en las instituciones de gobierno y en el quehacer de la clase política, porque no responden a sus necesidades e intereses.
- ♦ Son objeto de políticas asistenciales y no son considerados como actores sociales con derechos ni tampoco como interlocutores válidos de sus

4 Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca “Somos Arte y Alegría”, Diseño Metodológico, Síntesis, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca y Servicios para una Educación Alternativa AC.

identidades sociales y culturales, necesidades, perspectivas, miradas y proyectos.

- ♦ Las y los jóvenes cuentan con espacios públicos muy limitados para manifestar sus inquietudes y realizar sus actividades, bajo el ejercicio pleno de su derecho a la libre expresión.
- ♦ La educación formal no les está garantizando el acceso a trabajo digno y bien remunerado; no perciben que en Oaxaca existan oportunidades laborales para sus respectivas áreas de formación, en caso de haber concluido estudios superiores.
- ♦ Es notorio el interés de los y las jóvenes en las cuestiones culturales, ya que les permiten expresarse creativamente e inclusive considerarlas como una fuente para generar ingresos económicos desde su autonomía.
- ♦ Se identifican con la ciudadanía que defiende el territorio y se organiza para la resistencia en contra de proyectos que pretenden despojar a la gente de sus tierras e identidad, sin embargo, no se sienten convocados/as por organizaciones de la sociedad civil.
- ♦ Les preocupa la apatía y el individualismo entre la juventud, los tabús y la censura de la gente mayor.
- ♦ El tema de la violencia que priva en comunidades, el crimen organizado, los feminicidios, la situación de cárcel y el acceso a la justicia, son temas que involucran e importan a la juventud por el constante riesgo que enfrentan.
- ♦ Para que la palabra y las propuestas de gente joven tengan incidencia en su calidad de vida y en el escenario público, es fundamental que nazcan y se desarrollen a partir de sus propias inquietudes y deseos.

Como puede observarse, se parte de una realidad clara y concreta, que refleja el entorno bajo el cual se desarrollan las y los jóvenes, el panorama sobre la realidad es claro y muy concreto y por ello, en el mismo documento se propone:

El curso tendrá un enfoque participativo, crítico y creativo, con visión de género y perspectiva intercultural.

El proceso de formación estará enfocado a la búsqueda compartida de encuentros para el diálogo y la acción entre jóvenes diversos (as) que enriquezcan sus conocimientos para participar en diferentes áreas de la vida social, cultural y política, y que puedan incidir en la toma de decisiones relacionadas con el bienestar propio y el de sus comunidades.

Favorecer el liderazgo de jóvenes a partir del empoderamiento y defensa de sus identidades culturales en el marco de los Derechos Humanos, es un gran reto y será la intención que llevará el abordaje metodológico de formación, destacando la dimensión humana y afectiva del proceso, tanto en la relación entre jóvenes como con personas de diferentes generaciones y experiencias.⁵

Como se reporta al principio, la Escuela desarrolló el proceso en cinco módulos, durante los fines de semana, una vez al mes, en los horarios y fechas establecidos. Al inicio del primer Módulo, las y los jóvenes participantes llenaron una ficha de inscripción con sus datos personales y algunos otros datos en cuanto a su participación en alguna organización y su práctica en alguna disciplina artística.

METODOLOGÍA AFÍN PARA TODOS LOS MÓDULOS

A continuación presentamos el desarrollo metodológico de los cinco módulos de la Escuela Juvenil. Los módulos se realizaron bajo un mismo esquema metodológico, un programa previamente establecido y una carta descriptiva en donde se señalaron todos los aspectos técnicos y pedagógicos.

Primer Módulo	
TEMA	Introducción a los Derechos Humanos
ABORDAJE	La música
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Inaugurar la Escuela y presentar el Programa Académico• Revisar y analizar cuáles son y de dónde vienen los Derechos Humanos, así como su vinculación con las artes y particularmente con la música.• Enriquecer conocimientos para diseñar un proyecto de acción sobre derechos humanos y definir temáticas.
COORDINACIÓN DEL MÓDULO	Consortio Oaxaca

⁵ Ídem.

Desarrollo del Módulo

Como su nombre lo menciona, este Módulo estuvo orientado a que las y los jóvenes participantes, tuvieran un panorama general sobre los derechos humanos, tanto en la construcción de los derechos humanos y su institucionalización, así como la situación de los jóvenes en relación a sus derechos humanos. Como lecturas para conocer y profundizar, se entregaron documentos como: *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, el análisis sobre las *Constantes, las violaciones a los Derechos Humanos de los Jóvenes* y otras lecturas que hacen alusión a la vinculación de las artes con el tema, en particular el de la música, sobre todo en la manera en que se ha expresado la lucha por la dignidad y el respeto de derechos de las personas.

En estos videos, más allá de lo pedagógico que resultaron, los diversos grupos reconocieron los enfoques de género y de interculturalidad, pero también de experiencia de lucha y resistencia y de la identidad de rebeldía y conformidad que la población joven sigue manteniendo.

Dado el carácter eminentemente participativo y práctico que se le quiso imprimir en cada uno de los Módulos, en éste se les capacitó para componer una canción relacionada con los derechos humanos, eligiendo cada quién el tema de interés, para expresar desde esta arte, el mensaje que quería verter al respecto.

Dentro de los comentarios que vertieron posterior al haber observado algunos videos: *"el arte dijeron, es increíble cómo nos cambia, dependiendo de la personalidad o cualidad como persona, el cómo no importa el lugar sino lo que se logra transmitir, felicidad, emoción y energía."*

Para finalizar este Módulo, también se abordó la elaboración de proyectos, ya que como se mencionó con anterioridad, a nivel individual o en grupo, al finalizar la Escuela como resultado, elaborarán un proyecto como propuesta para poner en práctica lo aprendido.

Con la exposición basada en el Documento "Diseño de proyectos comunitarios"⁶, los y las participantes definieron los temas de su interés, los cuales quedaron definidos como:

⁶ Guía para líderes por Phil Bartle, PhD, traducción de Ma. Lourdes Sada
<http://cec.vcn.bc.ca/mpfc/modules/pd-pds.htm>

DERECHO	TEMA
Derechos de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de los pueblos indígenas y su territorio.
Derechos sexuales y reproductivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los índices de natalidad en las comunidades indígenas debido al desconocimiento de la información favoreciendo el derecho a la información a la educación y a la sexualidad. • Maltrato físico, favoreciendo los derechos de la mujer. • Discriminación a las mujeres indígenas. • Lenguaje incluyente que contribuye en la Equidad de género enfocada en el artículo 1° a realizarlo con las y los participantes de la Escuela de Jóvenes.
Derechos de la niñez	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un espacio para potencializar las habilidades de los niños a través del arte, favorece los derechos de los niños.
Derecho a la No Discriminación	<ul style="list-style-type: none"> • Conflictos entre los estudiantes de la comunidad con los que no son de ahí. Debido a la discriminación generada por los que son de fuera, limitando a los jóvenes a culminar sus estudios. • La discriminación. • Discriminación a la ideología de los jóvenes en una comunidad
Derecho a la libertad de expresión y participación	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el proceso natural de desarrollo, favoreciendo el derecho al goce de disfrutar y cantar
Derecho a la Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio cultural para niños, jóvenes y adultos, compartiendo experiencias a través del arte música, cultura y la poesía. Favoreciendo el derecho a la expresión. • Rescatar el sentimiento de las participantes a través del bordado. • Adentrar a los jóvenes a la cultura en la zona norte de la ciudad a través de la música y danza. • Ociosidad rebasada por la tecnología, ya que la convivencia cada vez se hace más individualista.
Derecho a una vida digna	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo con jóvenes “el alcoholismo” debido a la falta de espacios de comunicación. • La higiene, favoreciendo el derecho a la salud. • Reciclando ropa por la falta a otras personas. • Apoyo a los jóvenes, en la electrificación, drenaje y purificadora favoreciendo el derecho de expresión y de opinar a una vivienda a una vida digna.



Al finalizar, escucharon un concierto en vivo, formado por un dueto de música clásica con piano y violín, que fue del gran agrado y motivación de las y los jóvenes.

También reconocieron que la modalidad de este módulo, ayudó a que no fuera tedioso, aprendieran, pero también se pudieron divertir, además de expresar la alegría por ser aceptados/as tal y como son.

Segundo Módulo

TEMA	Derecho a la Información, al Conocimiento y a la Libertad de Expresión.
ABORDAJE	La pintura, la gráfica y las artes visuales.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Analizar la importancia del derecho a la información y a la libertad de expresión para ejercer estos derechos en la vida cotidiana en base al conocimiento adquirido.• Aplicar las estrategias de acceso a la información como una herramienta para el desarrollo de los proyectos que están implementando las y los jóvenes.• Avanzar en el proceso de diseño de los proyectos.
COORDINACIÓN DEL MÓDULO	Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA

Desarrollo del Módulo

Antes de iniciar directamente la temática, de igual manera se les aplicó un pre-test, donde mencionaran sus conocimientos con respeto al derecho al acceso a la información, la manera de ejercerlo e incluso como se relacionan las artes visuales con la libertad de expresión.

También en plenario, las y los jóvenes hicieron un resumen del primer módulo para que los participantes que se integraron al segundo módulo. Se instrumentó un ejercicio llamado “Yo soy de”.

Posteriormente se llevó a cabo el Taller de Artes Visuales con la exposición del Proyecto Cien Rostros de Ser Mujer, a cargo de Cristina Salazar, donde a través de los Rostros se puede percibir la importancia de ser mujer, su propio significado e identidad. De igual manera la importancia de romper los estereotipos que se tienen definido para las mujeres, mostrándolas como mujeres que piensan, que tienen responsabilidad y compromiso.

Los dibujos, se comentó expresan: “*Las imágenes representan un sello muy personal, esencia e inocencia de nuestras formas de expresión siendo que no somos artistas*”, “*en ocasiones nos da miedo de expresar lo que sentimos a decir lo que no nos gusta, a ser criticados, debemos confiar en nosotros para poder ser escuchado, y dar a conocer lo que queremos*”, “*en ocasiones nos descalificamos por las burlas o a ser intimidados, el miedo nos limita a expresarnos el cual es un obstáculo para la defensa de nuestros derechos*”.

En el Segundo día se expuso el tema el derecho y su implementación, y procedimientos para acceder a la información pública se abordó el Derecho al Acceso a la Información Pública, contando con una presentación al respecto.

De igual manera se enseñaron los mecanismos para acceder a la misma, la instancia estatal correspondiente y la liga donde pueden solicitar la información.

Como última parte de este Módulo, se revisaron las tareas que se dejaron para ir avanzando en el proyecto que cada quién planteó, así como la continuidad sobre el tema en cuanto a la elaboración de proyectos, que se abordó en el Primer Módulo.

En el apartado de la Evaluación se hicieron preguntas con respecto al Tema, con lo cual quedó clara la comprensión que tuvieron las y los asistentes sobre el Derecho al Acceso a la Información, así como que en la vida cotidiana requieren de la información y los medios para acceder a ella y la relación intrínseca de las artes visuales con este Derecho.

Las y los jóvenes quedaron satisfechos tanto con lo aprendido como la visita guiada que hicieron al Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO).



Tercer Módulo

TEMA	Derecho a la tierra/ territorio y el derecho a una vida sin violencia.
ABORDAJE	Cine documental.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Analizar y debatir sobre el derecho a la tierra y territorio y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia como parte de los derechos humanos fundamentales en el contexto actual de Oaxaca.• Traducir estas reflexiones y conocimientos en la producción de videos culturales de un minuto de duración (video-minuto) desde una perspectiva transversal de derechos humanos.• Avanzar en el proceso de diseño de los proyectos.
COORDINACIÓN DEL MÓDULO	Consortio Oaxaca.

Desarrollo del Módulo

Como en los módulos anteriores, se aplicó un pre-test sobre el tema y se hizo un encuadre del mismo. El primer tema se refirió al “Derecho a una Vida Libre de Violencia”, el cual abordó los siguientes temas:

- ◆ Derechos humanos
- ◆ Que contempla el derecho a una vida libre de violencia
- ◆ Violencia contra la mujer
- ◆ Obligaciones del Estado
- ◆ Legislación relativa

Dentro de los ejemplos que las y los jóvenes mencionaron sobre hechos en donde hayan sufrido o sido testigos de violencia, se destaca los siguientes testimonios:

- *Una mañana en la escuela salía de clases, para eso tengo que pasar por el estacionamiento de la escuela, donde vi como una de mis compañeras era golpeada por su novio, lo que más me indignó, es que mi compañera al momento de que se llevaron a su novio, ella lo fue a sacar de los separos.*
- *En mi casa mi papá era alcohólico y había mucha violencia física contra mi mamá. Esta vez yo encontré a mi papá pegándole y le iba a arrojar un banco de madera.*

- *Una ocasión al ir a bordo en un camión urbano se detuvo en un semáforo, al observar la ventanilla pude presenciar un acto de violencia hacia una mujer en un noviazgo, su novio se veía un poco alcoholizado y furioso, pero la joven se veía que le suplicaba algo arrodillándose y fue ahí donde su novio en lugar de levantarla la empujo hacia donde transitaban los carros y la joven se volvió a parar para seguirle suplicando e incluso estaba llorando y un poco desesperada.*
- *Tengo una tía que se casó con un hombre que la engañó, se fue con otra y la mando llamar por que donde iba con dos hijos, ella se desquito engañándolo con su exnovio (del encuentro queda embarazada y él, la obliga a abortar), él se vuelve alcohólico la golpea y la engaña más de una vez y ella soporta, esta última vez que se va de la casa por irse con otra, lo ve en su camioneta con la otra. La humilla diciéndole que trabaje después de todos los años invertidos en él.*

Posteriormente se dio paso a la exposición recuperando todos los comentarios surgidos durante el desarrollo del tema.

Una vida libre contempla:

- I. La igualdad jurídica entre la mujer y el hombre;
- II. El respeto a la dignidad humana de las mujeres;
- III. La no discriminación y la libertad de las mujeres.

La violencia contra las mujeres es entendida como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público. Por lo tanto las obligaciones del estado son: Prevenir, Atender, Sancionar, Erradicar.

En seguida se tuvo la Sesión de danza “Cuerpo y Emociones”, aplicando un ejercicio de relajación para que ellas y ellos estuvieran más tranquilos y serenos, posterior a haber hablado sobre el tema de violencia.

En el tercer tema, que fue el Derecho a Tierra / Territorio, donde se resalta que territorio no solo es un espacio geográfico en el que recae la acción pública sino más bien es todo lo que se encuentra en él desde la cultura, lengua, costumbres y tradiciones, forma de organizarse es un todo en el que nadie invadir y violar este derecho.

Se finalizó con el ejercicio de “un tribunal”, con un caso concreto donde una empresa española quiere instalar plantas industriales generadoras de

Cuarto Módulo

TEMA	El Derecho a la Salud y el Derecho a Decidir.
ABORDAJE	El Teatro.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Analizar la importancia del acceso al Derecho a la Salud de la gente joven y el Derecho a Decidir para ejercerlos en la vida cotidiana.• Visibilizar la medicina alternativa como una propuesta de acceder al Derecho a la Salud desde los jóvenes en la ciudad y comunidades.• Avanzar en el proceso de diseño de los proyectos.
COORDINACIÓN DEL MÓDULO	Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA

Desarrollo del Módulo

En la misma línea de los anteriores módulos, se llevó a cabo la presentación, una dinámica de integración y un pre test para reconocer el nivel de conocimiento sobre el tema.

Los temas abordados en la exposición son los siguientes:

- ♦ Salud.
- ♦ La salud como derecho humano.
- ♦ Salud reproductiva.
- ♦ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las y los jóvenes de la Escuela pudieron identificar y nombrar las diversas enfermedades que se dan en lo físico, lo social y lo mental. Así mismo, se les hizo reflexionar sobre el derecho de la mujer a interrumpir el embarazo, debido a las condiciones de violencia. El conjunto reconoció el derecho que tiene cada persona a decidir, así como a reflexionar sobre las repercusiones que las decisiones tienen, teniendo como premisa “es mi cuerpo y yo decido”.

En un segundo momento, tuvieron un ejercicio de relajación por parte de la organización “CHAMIXEXACUI”.

Siguiendo con el mismo tema, desde la óptica del teatro, donde la palabra central fue “oprimido”, debido al abordaje que hace la expositora desde el Teatro del Oprimido, donde revisaron las bases y reglas del Teatro, así



como ejercicios prácticos, en lo individual, en lo grupal, culminando con una actuación en la que resalta el objetivo del teatro del oprimido -el deseo-la acción- y lo que lo impide para lograr el objetivo.

El oprimido/a conseguirá su liberación a través de la reflexión, de la crítica, utilizando estrategias para conseguir el objetivo. Se culminó la primera sesión con una palabra que englobara todo lo vivido en el módulo: imaginación, armonía, fortaleza, serenidad, crear, libertad, reflexionar, realidad, consentimiento, gratitud y confianza.

En la segunda parte, se abordó el tema de la cohesión social y su relación con la movilización de recursos locales para realizar proyectos comunitarios, que fue un eje que se fue desarrollando en todos los módulos y en esta parte se hizo el énfasis en los diversos tipos de recursos existentes: personales, organizativos, físicos, económicos, naturales y culturales.

Al igual que en cada uno de los módulos, se llevó a cabo un pre-test y un post-test, para reconocer el agrado de apropiación y aprendizaje de lo vertido en el módulo.

Quinto Módulo

TEMA	Derecho a la Educación.
ABORDAJE	La Danza y la fiesta.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Revisar el derecho humano a la educación de la población joven bajo los elementos de gratuidad, laicidad, igualdad y calidad.• Analizar la situación de la educación en México y Oaxaca en el contexto indígena y de la reforma educativa.• Conocer y reflexionar en torno a una experiencia de modelo alternativo de enseñanza en Oaxaca.• Expresar a través de la danza contemporánea y la fiesta diversas maneras de ejercer el derecho a la educación y la cultura.• Exponer los proyectos finales de cada participante y entrega de diplomas.
COORDINACIÓN DEL MÓDULO	Consortio Oaxaca y Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA

Desarrollo del Módulo

Habiendo realizado las actividades iniciales comunes en cada Módulo, se abordó el tema del Derecho a la Educación, con una conferencia sobre la Situación de la Educación en México y Oaxaca en el contexto indígena, donde los principales aspectos tratados fueron:

- ◆ Antecedentes de la educación en México.
- ◆ Antecedentes de la educación en Oaxaca.
- ◆ Derecho a la educación indígena.
- ◆ El fomento a la irresponsabilidad de la población como estrategia de control del Estado.
- ◆ La educación comunitaria: investigación.
- ◆ La Sección 22, su metodología de enseñanza.
- ◆ Multiculturalidad e interculturalidad.

Posterior a las preguntas y comentarios, el expositor culmina su participación con la siguiente frase “Todos los derechos indígenas apuntan a forta-

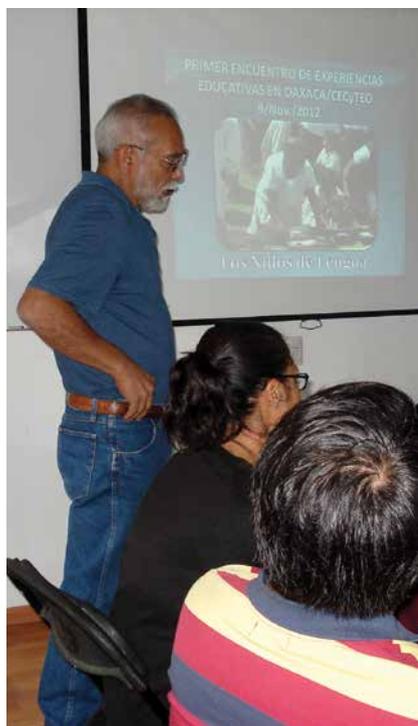


lecer la comunidad” y “si uno enseña lo que no sabe condena a la ignorancia al estudiante”.

Seguido se tuvo un debate sobre el movimiento magisterial y la reforma educativa. En principio, a través de videos, se ubicaron las diferencias en cuanto a la propuesta de reforma educativa.

Posteriormente se abordó una experiencia educativa llamada: “Nido de lenguas”, que en lo fundamental consiste en un espacio de interacción constante donde desayunaban, comían, convivían, lo importante es la conservación de su lengua, se inicia en preescolar, primaria y secundaria, posteriormente la incorporación de bachillerato. La exposición estuvo basada en:

- ♦ CMPIO Nace en 1995 después de nacer el movimiento magisterial.
- ♦ La educación debe ser comunal bilingüe y cultural.
- ♦ La educación bilingüe con separación de lenguas.
- ♦ Educación cultural.
- ♦ Se pretende recuperar la cultura de forma oral y divertida a través de juegos y actividades creativas. El funcionamiento del nido es mejor desde pequeños, puede ser posible desde que empiezan a hablar.



A manera de resumen sobre el tema, se vertió el siguiente comentario “En la misma escuela se está viendo y viviendo proyectos, que consisten en el rescate de la raíz cultural de la población correspondiente, además del agradecimiento por las aportaciones a cada uno de los proyectos realizados que pueden mejorar y transformar con el objetivo propuesto.”

Seguramente uno de los aspectos que fueron relevantes en este módulo, es cómo, a través de la danza, se pueden expresar emociones, sentimientos e incluso ligarlo al tema, en este caso, de los derechos humanos. En el abordaje del tema, estuvo abocado a: una educación gratuita, laica, igualitaria y de calidad, definiendo en cada uno de los aspectos asuntos críticos sobre la manera cómo se ejercen cada uno de estos aspectos.

Al final del Módulo, se efectuó la entrega y exposición de trabajos finales, que serán comentados más adelante, así como la evaluación que hicieron con respecto a los resultados emanados de la Escuela. De igual manera se hizo la entrega de los diplomas a las y los participantes.

IV

PROYECTOS COMUNITARIOS

EN CADA UNO de los 5 módulos que comprendió la Escuela abordamos diversos derechos humanos a partir de alguna de las disciplinas artísticas: la música, la pintura, el cine-video, el teatro y la danza/baile. Además ofrecemos herramientas metodológicas para el diseño de proyectos, de manera que al final del curso, todas las personas contaron con una iniciativa propia o colectiva y un plan básico de acción para desarrollarla. De esa manera esperamos desarrollar un proceso de aprendizaje colectivo para fortalecer la incorporación de los Derechos Humanos en iniciativas ciudadanas y liderazgos de gente joven desde una visión intercultural y de igualdad entre hombres y mujeres.

El día 14 de Diciembre de 2013, a las 12 horas, se llevó a cabo la presentación de los Proyectos Comunitarios elaborados por los propios participantes en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca- IAGO.

El Programa contempló la presentación de los proyectos, donde cada participante tuvo 3 minutos para presentar su proyecto de manera creativa y posterior a cada uno de los bloques, la parte coordinadora emitió observaciones y recomendaciones a los mismos. A continuación se presenta la síntesis de los proyectos presentados por los participantes:

Título:	ESPACIO RECREATIVO CULTURAL “GIAA’ ABA” (MONTAÑA SAGRADA)
Lugar de realización:	Santa Cruz Yagavila, Ixtlán de Juárez.
Propósito:	Pretendemos rescatar nuestra cultura para no perder nuestra identidad como pueblo originario además de fomentar los valores comunitarios y derechos colectivos entre gente mayor y jóvenes de Yagavila.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Creando un espacio convivial y educativo para transformar la identidad cultural en expresiones artísticas (música, pintura y poesía) • Generando encuentros entre personas mayores y jóvenes para rescatar nuestra identidad y concientizar acerca de la importancia de mantener viva la cultura de los pueblos originarios.

Título:	LENGUAJE INCLUYENTE ENTRE JÓVENES
Lugar de realización:	Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca.
Propósito:	Favorecer la implementación del uso del lenguaje incluyente con los y las participantes de la Escuela de Derechos Humanos.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Analizando los conceptos de género y sexo y su relación del lenguaje y la situación de las mujeres en la sociedad y a partir de ello buscar medidas para contribuir a la equidad de género. • Reflexionando sobre la importancia que tiene el lenguaje incluyente y buscando maneras para favorecer su uso cotidiano entre participantes de la Escuela. • Identificando reglas gramaticales para usar un lenguaje incluyente y ponerlas en práctica dentro y fuera del ámbito de la Escuela.

Título:	PINTURA Y BORDADO PARA LA LIBRE EXPRESIÓN EN CERRO DEL AMOLE
Lugar de realización:	Cerro del Amole Ayutla.
Propósito:	Contribuir a que hombres y mujeres se sientan libres y sin límites para expresarse a través del bordado y la pintura.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Motivando a hombres y mujeres para que expresen sus sentimientos, la manera de pensar sobre su vida. • Realizando bordados y pinturas en servilletas y manteles. • Exponiendo los bordados en la comunidad para que más personas se animen a expresarse libremente.

Título:	ESPEJITO, ESPEJITO. Inculcando amor al cuerpo
Lugar de realización:	Colonia Presidentes de México, Pueblo Nuevo, Agencia de Dolores, Oaxaca.
Propósito:	Conocer más acerca de Trastornos de la Conducta Alimentaria y determinar el grado de afectación en la lucha de las mujeres por sus derechos.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizando la problemática de trastornos alimentarios con un grupo de mujeres jóvenes (y hombres si se interesan). • Dotando de herramientas prácticas a ese grupo para saber abordar la problemática con otros/as jóvenes, de manera creativa y artística. • Identificando a mujeres propensas a trastornos alimenticios y ayudándolas a canalizarlas a los centros de atención. • Habilitando a jóvenes para saber exigir los servicios de salud necesarios capaces de atender la problemática a cabalidad.

Título:	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ARTÍSTICAS DE NIÑAS Y NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE OAXACA
Lugar de realización:	Colonias Volcanes y Jardín y la agencia de Dolores.
Propósito:	Liberar gradualmente el potencial creativo/ artístico nato de niños y niñas en edad preescolar de las colonias Volcanes y Jardín y la agencia de Dolores. Motivar en padres y madres de familia una cultura de respeto al potencial creativo/ artístico nato de sus hijos e hijas en edad preescolar.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Motivando a gente joven a sumarse al proyecto como facilitadores del proyecto. • Generando con gente joven, pláticas y talleres vivenciales de expresión artística, semanales para padres y madres de familia de las zonas mencionadas.

Título:	RADIO COMUNITARIA EN SAN PEDRO AMUZGOS Tz`jon nuan (pueblo de tejedores)
Lugar de realización:	San Pedro Amuzgos.
Propósito:	Difundir y promover los derechos humanos y necesidades de la población de San Pedro Amuzgos y comunidades cercanas.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Realizando talleres de radio a mujeres y hombres sin distinción de edad para hacer crecer el equipo radiofónico. • Brindando programación radiofónica diversa, no solamente musical en lengua materna y en español. • Transmitiendo información objetiva y crítica sobre programas gubernamentales que llegan a las comunidades.

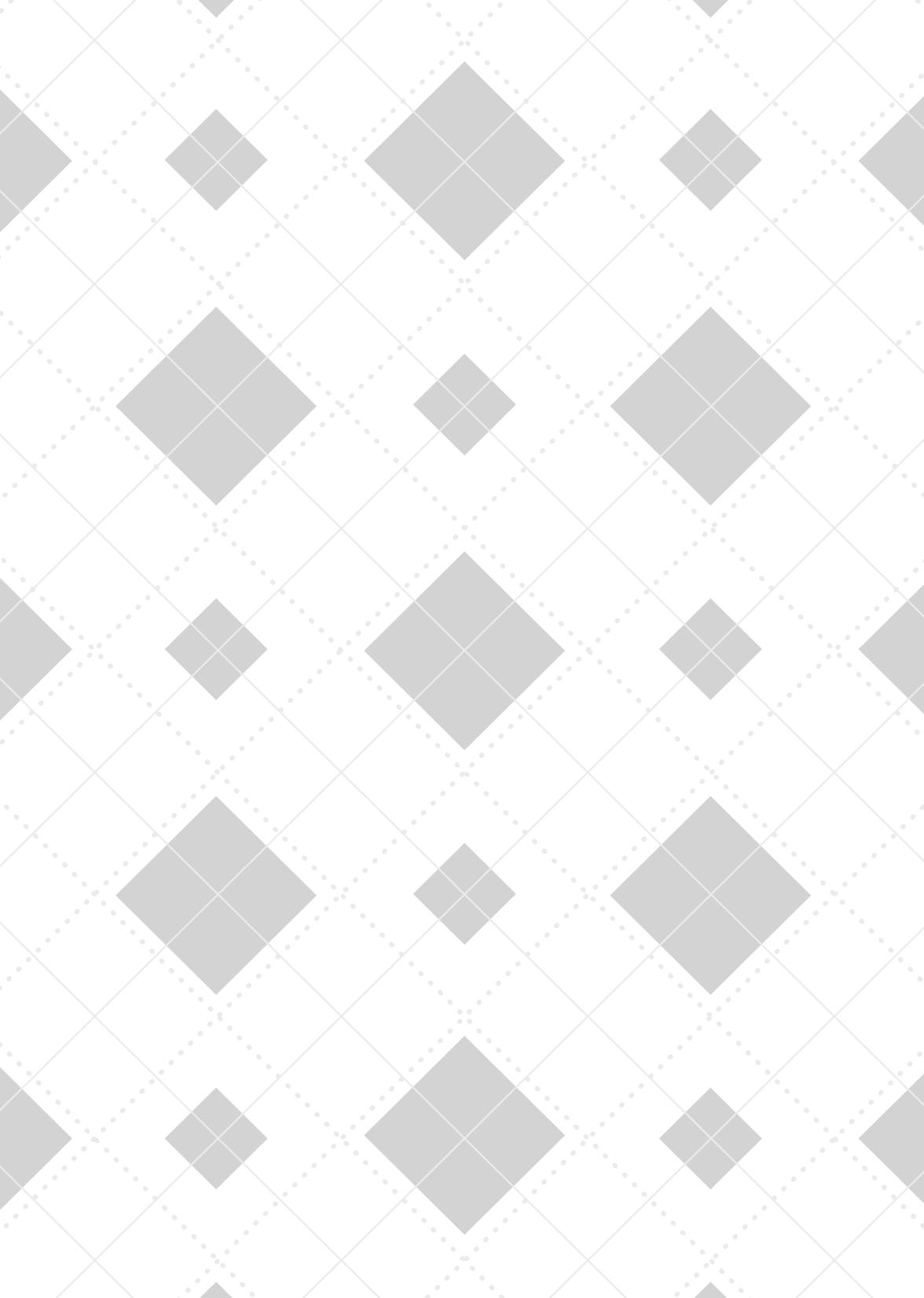
Título:	MANEJO ASERTIVO DE CONFLICTOS DE JÓVENES
Lugar de realización:	Santa Cruz Xoxocotlán.
Propósito:	Entrenar en asertividad a 10 jóvenes de sexo masculino y femenino de 15 a 18 años de la colonia Mi Ranchito para que resuelvan oportunamente las situaciones conflictivas que se les presenten en la vida cotidiana.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudando a que las personas identifiquen en sí mismas y en las demás cuándo se encuentran manejando un conflicto de manera inadecuada. • Brindando información útil para poder manejar asertivamente los conflictos de la vida diaria. • Difundiendo opciones prácticas para resolver conflictos con acierto.

Título:	RONDALLA JUVENIL “PRIMAVERA”
Lugar de realización:	Colonia Jardín, Oaxaca de Juárez.
Propósito:	Ayudar a adolescentes de la zona norte de Oaxaca a descubrir sus habilidades musicales para prevenir los vicios o la delincuencia.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Integrando a la Rondalla a adolescentes para que desarrollen su habilidad musical. • Realizar ejercicios de estimulación auditiva y también para ejercitar sus brazos, manos y dedos que les permita una mejor interpretación de canciones sencillas. • Habilitar a jóvenes para que formen grupos musicales (tríos, cuartetos, mariachis, conjuntos, etc.) que les generen ingresos económicos.

Título:	COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA EDUCACIÓN SEXUAL EN FAMILIAS DE SANTA MARÍA ALOTEPEC OAXACA
Lugar de realización:	Santa María Alotepec Mixe.
Propósito:	Proporcionar a madres y padres de familia información necesaria para mejorar la comunicación con sus hijos/as menores de 12 años sobre educación sexual, a fin de ampliar el conocimiento y la responsabilidad que deben de tener para el ejercicio de su sexualidad
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborando un diagnóstico sobre los obstáculos que impiden tocar el tema de la sexualidad, el abuso, el acoso y la falta de comunicación • Analizando las posibilidades de tocar estos temas. • Diseñando y desarrollando un modelo de educación sobre sexualidad con padres, madres e hijos/as en la comunidad.

Título:	APRENDIENDO A AMAR. BOLETÍN INFORMATIVO PARA DESARROLLO SICOAFECTIVO DE ALUMNADO DE JARDINES DE NIÑOS
Lugar de realización:	Infonavit Santa Cruz Amilpas en Ciudad de Oaxaca.
Propósito:	Elaborar y difundir un boletín mensual informativo y práctico a los padres y madres de familia del alumnado de tercer grado del “Jardín de niños Ricardo Flores Magón” del Infonavit Santa Cruz Amilpas en Ciudad de Oaxaca, durante 6 meses, para apoyarles en la formación y desarrollo psicoafectivo de sus hijas e hijos con base en una sana integración de su personalidad e incorporando valores de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.
Estrategias:	<ul style="list-style-type: none"> • Editar y distribuir 40 ejemplares de boletines mensuales a los padres y madres de familia de los dos grupos (A y B) del tercer grado del Jardín de niños “Ricardo Flores Magón”. • Encuestar a padres y madres para evaluar la eficacia de la información que estamos difundiendo. • Incorporar a padres y madres de familia en la mejora del boletín. • Una vez evaluado la calidad del boletín ampliar su difusión al menos a 2 jardines de niños más de las comunidades de San Sebastián Tutla y Santa Cruz Amilpas.





V

RESULTADOS Y RETOS

RESULTADOS

Las reflexiones, conocimientos y destrezas adquiridas por las jóvenes y los jóvenes en la Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca “Somos Arte y Alegría”, son múltiples y diversos, y representan sin lugar a dudas una experiencia que se puede replicar, por varias razones entre las que están:

- ♦ La relevancia que tiene para el país en su conjunto, el estado de Oaxaca y las comunidades de donde provienen, el conocimiento sobre los derechos humanos, cuando el sistema socio económico y político bajo el cual se vive, muestra un franco deterioro en el respeto a los derechos humanos, en particular en las comunidades indígenas.
- ♦ El fortalecimiento de la población joven, que está viviendo en condiciones adversas y de vulnerabilidad, tanto en el ámbito educativo, como en el social y en el económico. Aunado a ello, la discriminación de que es objeto en ocasiones por su edad y condición étnica.
- ♦ La incorporación de una estrategia educativa, que explicita los enfoques de derechos, equidad de género y de interculturalidad, que responda a las situaciones particulares de quienes participan.
- ♦ La incorporación de lo cultural y artístico, como una forma de acercarse al origen de las y los jóvenes, pero también con una pedagogía y didáctica, que hacen más comprensible y asequible los conocimientos y valores para ambos géneros.

A continuación se enuncian los principales resultados, tomando en cuenta los proyectos y la propia evaluación final que hicieron las y los jóvenes participantes de la Escuela.

La Temática Abordada

El tema de los derechos humanos y sus diversos alcances, les brindó un horizonte diferente al reconocerse como sujetos de derecho, como todo ser humano, y por lo tanto les generó una conciencia sobre sus personas como sujeto, y sobre la colectividad bajo la cual viven.

En el ámbito de los derechos humanos, -eje rector temático de esta iniciativa-, las y los participantes conocieron la diversidad de derechos individuales y colectivos, como el acceso a la información a la educación indígena, a la salud, a decidir libremente, a la tierra y al territorio, así como de los derechos de las mujeres, entre otros.

En ese sentido se pudo conocer la historia de los derechos, los marcos jurídicos estatales y federales que sustentan esos derechos, las instituciones garantes y los múltiples instrumentos para su ejercicio y justicia.

Los Enfoques de Género e Interculturalidad

EL ENFOQUE DE GÉNERO

El enfoque de género, estuvo transversalizado en toda la implementación del proceso de formación en la Escuela, desde la reflexión y conocimientos, hasta en el lenguaje y la manera diferente, por ejemplo, de hablar de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, que en las comunidades indígenas y rurales sigue siendo un tabú. Un ejemplo de este cambio se percibe en el proyecto: “Comunicación asertiva para un mejor desarrollo y convivencia en familias de Santa María Alotepec, Oaxaca”:

...saber cuáles son los obstáculos que impiden que los padres y madres de familia hablen del tema de la sexualidad de manera natural con sus hijos... Suponemos que la falta de comunicación de padres a hijos y de hijos a padres tiene que ver con el aspecto cultural, la falta de conocimiento, la educación y los mitos creados alrededor de estos temas o la discriminación”. “...buscar una estrategia que nos ayude a mejorar la comunicación sobre estos temas y contribuya a que las nuevas generaciones de niños y de niñas conozcan nuevas concepciones sobre el ejercicio de su sexualidad, adquieran el hábito de auto cuidarse, además de

atreverse a denunciar cualquier tipo de abuso o acoso que pudieran presentar por parte de personas que las rodean.

Antonio Soto, María Luisa.

Una expresión más que habla de la interiorización que hicieron las jóvenes, se expresa en una parte del contenido de otro proyecto:

Como joven tengo derechos, otros como estudiante, como mujer que soy y ciudadana del país, afortunadamente también como indígena, hablo una lengua materna de la cual soy orgullosa y no tengo porqué callar.

Martínez Pérez, Aida Itadavi.

El lenguaje también fue abordado en los módulos y en alguno de los proyectos, como una forma de diferenciación social entre las cuestiones de género:

Analizando la fuente epistemológica y la fuente sociocultural, a fin de promover el uso de un lenguaje incluyente para favorecer relaciones de respeto entre hombres y mujeres en la escuela de Derechos Humanos.

Cordero Valdivieso, Gladys del Carmen.

EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD

Como se mencionó desde el principio, la Escuela incorporó también el enfoque de interculturalidad, lo que contribuyó a que los jóvenes participantes, desde su propio contexto, lo liguen a su vida cotidiana. Uno de los aspectos muy positivos de la Escuela y que se concretó en los Proyectos, es que éstos tenían que estar ligados directamente a sus comunidades de origen y entorno, lo que también contribuyó a que se profundizara la reflexión sobre las condiciones y problemas de sus pueblos. Se da entonces una relación de los derechos humanos con la diversidad de culturas, habilidades y personas que, a través de la imaginación, logra el fortalecimiento del proyecto de la juventud conectándolos con la realidad, para modificarla.

No obstante, los propios/as participantes consideran que se fortalecieron sus raíces indígenas, sus costumbres y el derecho a no ser discriminados por su condición étnica.

Otro aspecto se refiere no sólo a su identidad en tanto integrante de una comunidad indígena, sino de un sector de la población – en este caso el de la juventud-, para vencer su miedo a expresarse, a sentirse aceptados o incluso

que no les afecte el rechazo, sino que se sientan capaces de hacer algo nuevo y digno de cambiar.

Ellos y ellas viven la triple situación como jóvenes, ya sea por la carga de tareas en la escuela, o porque en vez de estudiar deben trabajar, o peor aún no tienen opciones de trabajo o estudio (“ninis”). Entre las nuevas ideas que incorporaron, destaca lo siguiente:

Manifestar mi sentimiento e ideas de la forma que quiero, trabajar con mi comunidad todo lo que he aprendido, ayudar a los jóvenes, realizar mi proyecto lo más formal y legal.

Pérez Salinas, Julissa Nohemí.

Pero también está el reconocimiento como integrantes de pueblos indios, sobre el papel que han jugado las personas mayores, ancianos y ancianas, retomando sus experiencias y conocimientos, como alguien lo mencionó: *son nuestra historia*. Por ello, incluso se plantea el intercambio de experiencias y comunicación entre personas mayores y jóvenes, para que:

Aprendamos a escucharles para que el conocimiento se rescate y no nos quedemos sin cultura y sin historia.

Cruz Miguel, Fray Filiberto.

Dentro de las propuestas se retoman los ritos sagrados, la recuperación de la música propia y la creación literaria.

La Escuela De Derechos Humanos tuvo también como resultado, la toma de conciencia sobre sus derechos pero también al confrontar con la realidad en la que viven, la exigencia de visibilizar la problemática y comenzar a exigir al Estado, el cumplimiento y respeto a sus derechos, sobre todo de aquellos relacionados directamente con sus necesidades y sentires como: el derecho a la libre expresión, el derecho a decidir, el derecho a decidir sobre nuestro propio cuerpo, el derecho al territorio, el derecho a la educación y a la salud.

Derechos y Arte

Una de las modalidades y contribuciones metodológicas de la Escuela “Arte y Alegría”, es el unir los derechos humanos con el arte, en sus diversas expresiones. Ello no debería de extrañar sobre todo en un Estado como Oaxaca, donde el arte es la expresión de la cultura, ya sea en la música, la poesía,

el baile, el teatro, el cine, la pintura. Sin embargo, tuvo un doble propósito: tanto la comprensión sobre el tema y el ejercicio de las artes, cada quién desde su preferencia, a la vez que como un medio para: **liberar presiones, problemas y no sólo eso; también para expresar alegrías y compartir conocimientos desde la escritura y el valor para atreverse a interpretar canciones**, esto es, como un apoyo para que se expresen libremente contra la discriminación y la violencia a través del canto.

Como bien lo mencionaron: *Relacionarlo con distintas artes fue el toque especial y llamativo que tuvo esta escuela*. La utilización de un elemento cultural como son las artes en sus diversas modalidades, se convirtió además en un elemento lúdico y de mayor comprensión sobre la temática.

Se pudo conocer la diversidad de los derechos humanos, a través de las diferentes expresiones artísticas como son: la pintura, la música, el teatro, la cinematografía y los medios más modernos de comunicación, todos ellos como medios de expresión.

Este tipo de abordaje permitió la manifestación de sentimientos e ideas, de una manera libre y conforme lo pensaban, también como un derecho a expresarse y hacer planteamientos que tienen que ver con su vida cotidiana.

Los derechos más señalados por las y los participantes fueron:

El derecho a ser escuchado y a que se le permita expresarse, de la manera como lo quiera hacer y con la libertad para decir lo que piensa y lo que siente.

El derecho a vivir en armonía, con respecto al manejo de conflictos, no solamente entre la juventud, sino lo que viven en sus comunidades.

Derecho a la salud y a la educación, que contempla la salud física, pero también la psico-afectiva, con el objeto de que niños y niñas desarrollen la seguridad y autoestima necesarias. Preocupa mucho el que los padres y madres de familia tengan una relación y brinden una educación de calidad para sus hijos e hijas. Como lo mencionó uno de los proyectos: *aportaremos a esta sociedad lo que queremos de ella, relaciones más sanas, solidarias, dignas, tolerantes, libertarias, en igualdad y sin violencia*.

El derecho a la igualdad entre los géneros. Se abordaron los conceptos epistemológicos de la teoría feminista, donde se analiza el rol de desigualdad que las mujeres han tenido, en relación con los hombres, por su sexo, así como la socialización de género, en donde hombres y mujeres han aprendido a cumplir roles sociales, en razón de lo que la propia familia, la escuela, los medios de comunicación o el lenguaje, entre otros, imponen.

El Cuidado para la Salud

No sólo cognoscitivamente, sino también hubo un énfasis en el reconocimiento de los módulos con ejercicios para la salud física y mental de la juventud. Aunado al hecho de romper estereotipos especialmente en el caso de las mujeres, donde la imagen corporal debe llegar a tener la “figura perfecta”, motivado en buena medida por la publicidad y la sociedad en general, que lo coloca como de mayor importancia, lo que afecta los procesos por el empoderamiento de las personas. Por eso se provoca la reflexión sobre el cuidado del cuerpo, para evitar los trastornos de la conducta alimentaria, y también la exigencia de contar con los servicios que se ofrezcan a cabalidad, como es su derecho.

Los Nuevos Conceptos y Cambio de Paradigmas

Es claro que las visiones, percepciones y conocimientos con los que llegaron quienes participaron en la ESCUELA, se fueron modificando, pero también le dieron una nueva dimensión a conceptos o valores como:

- Derechos humanos.
- Igualdad.
- Equidad.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Dominación.
- Lenguaje incluyente.
- Diversidad.
- Respeto.
- Tolerancia.
- Comunidad.
- Compañerismo real.
- Aprendizaje real.
- Re significación del arte y la libre expresión.
- Entusiasmo.
- Tenacidad.
- Pensamiento.
- Poder.
- Víctima/ oprimido.
- Educación intercultural.
- Estado.

En ese cambio de valores y creencias, en algunos casos, se contribuyó a modificar concepciones y/o comportamientos hacia las demás personas; destaca el concepto de **respeto** expresado de diferentes maneras que se traduce en: poder compartir el mismo sentir y pensar, pero desde otro punto de vista; la tolerancia ante la diversidad de pensamiento, reconociendo que las diversas opiniones de las personas tienen una razón de ser y por lo tanto relacionase con tacto en el trato a los demás; “las ganas de expresarse más”; la pérdida del miedo para expresarse públicamente así como el crecimiento de la autoestima personal y la reafirmación en el pensamiento y forma de percibir el mundo.

Aunado a lo anterior, reconocido por la totalidad, las emociones generadas hablan de la empatía que tuvieron el conjunto al referirse a sus sentimientos como: Emoción, alegría, amor, pasión, compañerismo, misericordia, empatía, hermandad, pertenencia, gratitud, soltura, motivación, amistad, compartir alegrías y tristezas, socialización entre los grupos, angustia, impotencia y fortaleza

Capacidades y Habilidades Desarrolladas

Entre los resultados más significativos destacan aquellos relacionados con las capacidades y habilidades que, en todo momento se fueron fortaleciendo. En cuanto a las capacidades que descubrieron mujeres y hombres participantes algunas se relacionan con su desarrollo como personas y otras con habilidades con las que cuentan pero que quieren profundizar:

- ◆ *La Escuela me dio una motivación fuerte y herramienta para aprender más.*
- ◆ *Me encanta realizar performance, es una capacidad que va más allá de lo que imaginamos.*
- ◆ *Habilidades escondidas.*
- ◆ *Pintar y quererme como persona.*
- ◆ *Talento y creatividad como todos.*
- ◆ *Interacción con diferentes personas, pero sobre todo el humanismo que se generó en los 5 módulos.*
- ◆ *Exponer frente a un grupo sin que me ganen los nervios al componer canciones.*
- ◆ *Capaz de explotar lo mejor de mí.*
- ◆ *Ser sociable y comprender o analizar alguna problemática.*
- ◆ *Habilidad artística de expresión crítica.*
- ◆ *No digerir totalmente lo que se ve en los medios de comunicación sino buscar un criterio propio.*
- ◆ *Hablar español enfrente de un público/una audiencia menos conocida.*
- ◆ *Respetar a los demás y sus puntos de vista.*
- ◆ *Escuchar sin interrumpir.*
- ◆ *Plantear un proyecto para un bien común.*

Aprendieron los principales conceptos para la elaboración de un proyecto, que además de su utilidad para tareas futuras, les ayuda a ir pensando de una manera más estratégica y ordenada, para el logro de sus propósitos.

La mayoría de participantes, ubicaron de manera muy clara, el mapa de recursos, que no se refiere sólo a lo material y económico, sino a lo que cada quién como persona puede aportar.

Fortaleció su capacidad creativa, lo que también les acrecentó su autoestima y sus habilidades y capacidades, para aportar a la construcción de una sociedad, donde el respeto a los derechos humanos sea la premisa.

Además de su desarrollo intelectual, se fortaleció su capacidad física a través del ejercicio con la totalidad del cuerpo en movimiento.

Lo Aprendido para la Puesta en Práctica en la Vida Cotidiana

Ciertamente se puede observar que la acumulación de conocimientos y experiencias no quedaron centradas en el beneficio personal o el crecimiento intelectual, sino que también generó una actitud proactiva para poner en práctica lo aprendido, como un compromiso y como un proyecto de vida.

Al preguntarles en la Evaluación cómo piensan aplicarlas, el conjunto de respuestas giraron en una relación directa con su comunidad, con quienes les rodean y en la generación de un proyecto propio.

Entre las acciones propuestas destacan:

- ◆ Realización de proyectos enfocados al conocimiento y respeto de los derechos humanos, ya sea a través de talleres o de la puesta en práctica de las expresiones artísticas.
- ◆ Generación de actitudes de tolerancia y respeto, al interior de la familia, con los amigos, en el trabajo con los niños, así como un posicionamiento crítico frente a situaciones, informaciones que emita cualquier persona o medio.
- ◆ En los actos de la vida cotidiana, tanto en lo profesional como en lo social y lo cultural.

La Experiencia de las y los Jóvenes en la Escuela

En general la valoración que hicieron las y los participantes fue sumamente positiva, reconociendo: *la buenisima calidad de la Escuela, haciendo diferencia sustantiva con otras escuelas.*

Otro de los aspectos es el reconocimiento a la profundización del contenido de los derechos como es el caso del Derecho a la Educación.

- ♦ Existe un sentimiento de gratitud debido a los aprendizajes adquiridos, al conocimiento de personas tanto docentes como compañeros, que los consideran momentos *tan especiales que han cambiado mi vida*. En el mismo tenor se agradece la apertura para escuchar y compartir a cada uno de los participantes y la solidaridad con las personas que también sueñan que otro mundo es posible.
- ♦ La experiencia es reconocida como gratificante, como muy buena, enriquecedora, única, a tal grado que se dieron estas expresiones: fue un fortalecimiento que trajo a mi vida para *ser más segura de mi misma y sé que estoy viva gracias a ustedes*.

Por último se ratificó el deseo de continuar con proyectos en donde las diversas expresiones artísticas sean puestas en práctica.

RETOS

Relacionados con la Temática

Entre los temas sugeridos para el futuro, destacan:

- ♦ Conflictos religiosos y derechos humanos.
- ♦ Derechos de las mujeres: abordar de manera más amplia los derechos sexuales y reproductivos.
- ♦ Las reformas subsecuentes en los instrumentos que respaldan los derechos humanos.
- ♦ Derecho a la educación.
- ♦ Derechos a la tierra y el territorio.

Metodológicos

Cuidar que la currícula, (conceptos y conocimientos) no quede subsumida en la didáctica, (dinámicas y expresiones artísticas), de manera que no se desvíe o descuide la profundidad de los conocimientos necesarios para la perspectiva de las y los jóvenes, quedándose solamente como un espacio lúdico (que es vital que no se pierda) o de relajación.

Como en todo grupo social, existen diversos niveles, que fueron evidentes en los proyectos presentados; no obstante, es necesario contribuir de la mejor manera para animar a “dar un salto” cualitativo entre todas y todos.

Además hay sugerencias del alumnado que vale la pena tomar en cuenta y que reflejan a su vez la preocupación de cómo poner en práctica lo aprendido, de tal manera que se hicieron algunas preguntas:

- ◆ La dificultad para elaborar un proyecto ¿cómo plasmar las ideas en una hoja de papel?
- ◆ En mi vida diaria ¿Cómo aplicaré lo aprendido sin perder de vista, la visión que en este momento me llevo?
- ◆ ¿Qué más puedo ser capaz de hacer con la imaginación?
- ◆ ¿En verdad llevaré a cabo los aprendizajes adquiridos en los módulos?
- ◆ ¿Hasta cuándo podemos lograr un cambio en la sociedad?

En fin que el recorrido hecho sobre la experiencia de la **Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca “Somos Arte y Alegría”**, indica –desde muchos ángulos- su pertinencia en el estado de Oaxaca, que como en prácticamente todo el país, está en la búsqueda de salidas viables y oportunas para ese grupo de población que se enfrentará a múltiples retos, no solo para su desarrollo personal, sino para ser sujetos activos y comprometidos con los cambios que se requieren.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Servicios para una Educación Alternativa, A.C. y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad-Oaxaca. Propuesta metodológica. Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca “Somos Arte y Alegría”. San Luis Beltrán, Febrero, Oaxaca, 2013.
- _____ Diseño metodológico de la Escuela Juvenil de Derechos Humanos. Avances y propuestas. Documento de Trabajo, 13 de Marzo de 2013.
- _____ Minuta reunión para preparar la Escuela Juvenil de Liderazgos, Febrero, 2013.
- _____ Minuta Reunión de Trabajo Escuela Juvenil, Abril, 2013.
- _____ Minuta Taller “Grupo focal sobre necesidades de formación de la gente joven de Oaxaca”. 11 de marzo de 2013, Oaxaca, México.
- _____ Diagnóstico de la Situación de los y las Jóvenes de Oaxaca. Marzo 2013.
- _____ Convocatoria Escuela de DH para Jóvenes de Oaxaca. Somos “Arte y Alegría”. Mayo 2013. Oaxaca, México.
- _____ Sistematización del Primer Módulo de la Escuela. “Introducción a los Derechos Humanos”. 8 y 9 de junio 2013. Oaxaca, México.
- _____ Sistematización del Segundo Módulo de la Escuela. “Derecho a la Información, al Conocimiento y a la Libertad de Expresión”. 13 y 14 de Julio 2013. Oaxaca, México.
- _____ Sistematización del Tercer Módulo de la Escuela. “Derecho a Tierra/Territorio y Derecho a una Vida sin Violencia”. 17 y 18 de agosto 2013. Oaxaca, México.
- _____ Sistematización del Cuarto Módulo de la Escuela. “Derecho a la Salud y Derecho a Decidir”. 21 y 22 de Septiembre de 2013. Oaxaca, México.
- _____ Sistematización del Quinto Módulo de la Escuela. “Derecho a la Educación”. 26 y 27 de Octubre de 2013. Oaxaca, México.
- _____ Minuta Evaluación Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca “Somos Arte y Alegría”. Diciembre 2013. Oaxaca, México.
- _____ Presentación Proyectos de la Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca “Somos Arte y Alegría”. Síntesis de Proyectos Presentados por Participantes, diciembre, 2013. Oaxaca, México.
- _____ Convocatoria Presentación de Proyectos Comunitarios. Diciembre, 2013, Oaxaca.
- _____ Boletín de Prensa. “Jóvenes de Diversas Regiones de Oaxaca Presentan Proyectos... La Libertad de Expresión, una de sus Mayores Demandas”. 14 de diciembre de 2013.

Proyectos comunitarios elaborados por jóvenes que participaron en la Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca:

- ◆ **Radio comunitaria en la comunidad de San Pedro Amuzgos.**
Ramírez Jiménez, Susana, CÓDIGO DH, San Pedro Amuzgos, 2013.
- ◆ **Fortalecimiento de las Capacidades Artísticas de Niñas y Niños en Edad Preescolar en la Zona Norte de la Ciudad de Oaxaca.**
Pérez Salinas, Julissa Nohemí. Oaxaca, 2013.
- ◆ **Espacio Recreativo Cultural “Gíaa’ Aba” (Montaña Sagrada).**
Cruz Miguel, Fray Filiberto (promotor). Santa Cruz Yagavila, Oaxaca, 2013.
- ◆ **Lenguaje Incluyente entre Jóvenes.**
Cordero Valdivieso, Gladys del Carmen. Oaxaca, 2013
- ◆ **Aprendiendo a Amar. Boletín Informativo para Desarrollo Sicoafectivo de Alumnado de Jardines de Niños.**
Martínez Guzmán, Reyna Nohemí; Ruiz Aquino, Laura Elena; Sandoval Ortiz, Miguel Alejandro. Oaxaca, 2013.
- ◆ **Manejo Asertivo del Conflicto de Jóvenes.**
Cortes Sarmiento, Miriam. Oaxaca, 2013.

- ♦ **Espejito, Espejito. “Inculcando Amor al Cuerpo”.**
Sandoval Ildefonso, Asunción. Pueblo Nuevo, Oaxaca, 2013.
- ♦ **Rondalla Juvenil “Primavera”.**
Ríos Hernández, Salvador. Oaxaca, 2013-2015.
- ♦ **Estudiantes Indígenas y el Canto.**
Martínez Pérez, Aida Itadavi; Pérez Martínez, Viana Eneyda. Tlacolula, Oaxaca 2013.
- ♦ **Comunicación Asertiva para Educación Sexual en Familias de Santa María Alotepec, Oaxaca.**
Antonio Soto, María Luisa. Santa María Alotepec, Oaxaca, 2013.
- ♦ **Pintura y Bordado para la Libre Expresión en Cerro Amole.**
Galván Martínez, Rocío. Ayutla, Mixe, 2013.

ANEXO II

Instancias y Personas Docentes

CONSORCIO PARA EL DIÁLOGO PARLAMENTARIO Y LA EQUIDAD OAXACA:

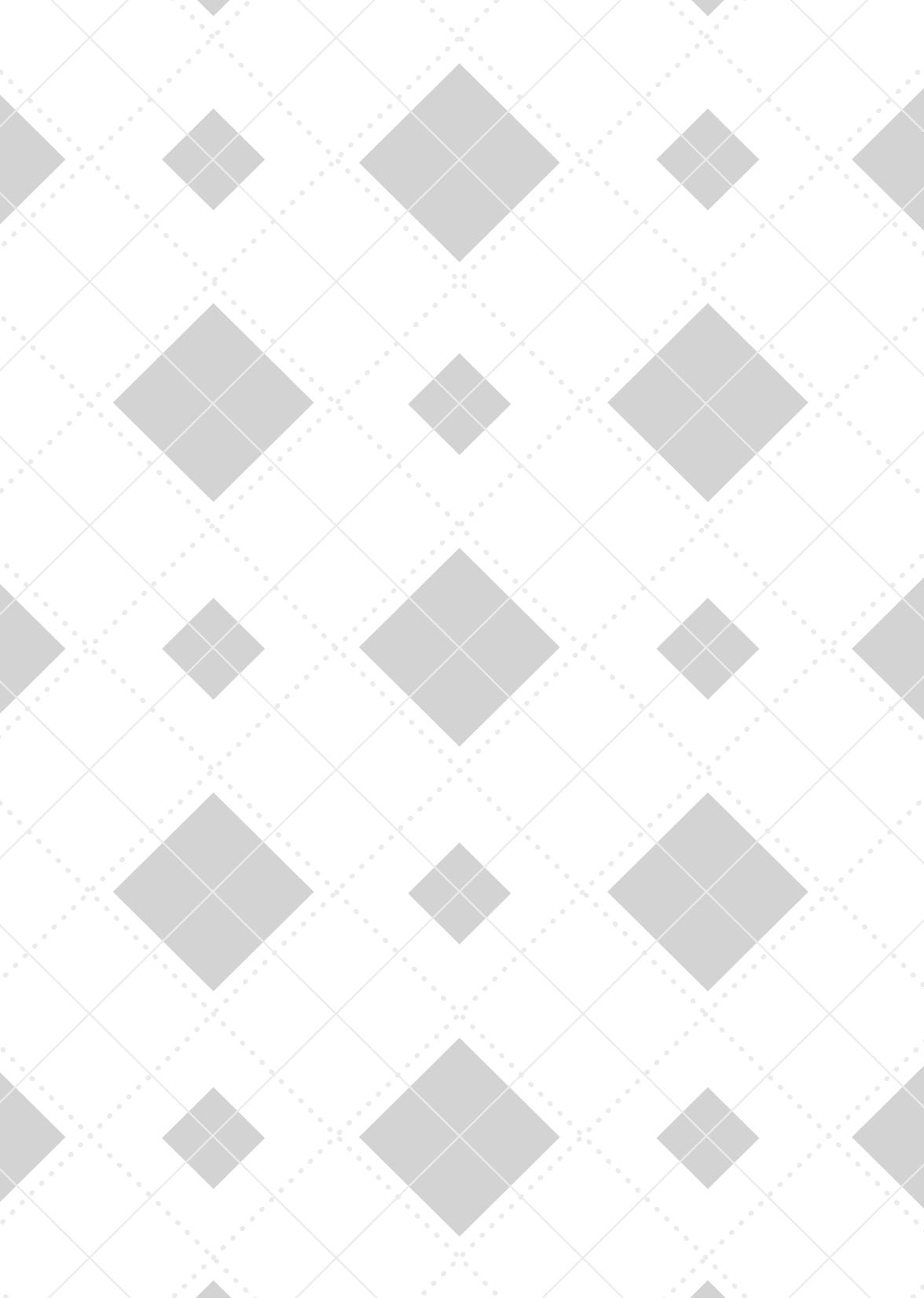
- ♦ Ana María Emeterio
- ♦ Pilar Muriedas

SERVICIOS PARA UNA EDUCACIÓN ALTERNATIVA:

- ♦ Angélica Castro Rodríguez
- ♦ Miguel Ángel Vásquez de la Rosa

APOYOS DOCENTES:

- ♦ Alejandra Canseco, Artista Visual de Oaxaca.
- ♦ Alexandra Galiberti, Babelarte.
- ♦ Ana Cristina Ruelas, Oficial del Programa de Acceso a la Información, Art. 19.
- ♦ Beatriz Ramírez, Psicoterapeuta.
- ♦ Benjamín Maldonado, Antropólogo.
- ♦ Cristina Salazar, Artista Plástica de Oaxaca.
- ♦ Dalia Reyes, Cineasta Documentalista.
- ♦ Fernando Soberanes, Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO).
- ♦ Katia Elnecave Maldonado, Teatro del Oprimido.
- ♦ Mare Advertencia Lírica, Compositora-Cantante Zapoteca de Hip Hop.
- ♦ María José Serrano, Bailarina de Danza Contemporánea.
- ♦ Mayra Callejas Pérez, Bailarina de Danza Contemporánea.
- ♦ Mayra Morales, DDESER- Oaxaca.
- ♦ Verónica Esteban Hernández y Yesica Santiago Santiago, PROSA CHAMIXEZACUI.
- ♦ Yesica Sánchez Maya, Consorcio Oaxaca.



El recorrido hecho sobre la experiencia de la **Escuela de Derechos Humanos para Jóvenes de Oaxaca "Somos Arte y Alegría"**, indica –desde muchos ángulos– su pertinencia en el estado de Oaxaca, que como en prácticamente todo el país, está en la búsqueda de salidas viables y oportunas para ese grupo de población que se enfrentará a múltiples retos, no solo para su desarrollo personal, sino para ser sujetos activos y comprometidos con los cambios que se requieren.

